

“POR LA CUAL SE PUBLICAN LAS CANDIDATURAS PARA MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL ESTAMENTO ESTUDIANTEL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.”

RESOLUCIÓN Nº 11-00-2026 (S.L. 01/09/2026)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 02-00-2026, del Tribunal Electoral Independiente “Por la Cual se establece el Calendario Electoral para elegir: 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar la Asamblea Universitaria, Periodo 2026-2028; 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el Consejo Superior Universitario, Periodo 2026-2028; 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Miembros Suplentes del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el Consejo Directivo de la Facultad, Periodo 2026-2028; y 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el Tribunal Electoral Independiente, Periodo 2026-2028, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción”.

El Acta N° 09 de fecha 01 de setiembre de 2026, del Tribunal Electoral Independiente, en la cual la Secretaria del TEI informa que se han inscriptos por Mesa de Entradas del TEI, las candidaturas para miembros de la Asamblea Universitaria, Consejo Superior Universitario, Consejo Directivo y Tribunal Electoral Independiente, del Estamento Estudiantil, las cuales están ordenadas alfabéticamente.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el Reglamento General para Elecciones en la Universidad Nacional de Asunción y las consideraciones de los miembros del Tribunal Electoral Independiente;

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

Art. 1 Publicar las Candidaturas de los Estudiantes, para Miembro Titular ante la Asamblea Universitaria.



Est. MANUEL CURTIDO BENITEZ
C.I.N° 5.524.428



Est. ELISA MABEL RUIZ DIAZ QUINTANA
C.I. N° 5.383.647

Art. 2 Publicar las Candidaturas de los Estudiantes, para Miembro Suplente ante la Asamblea Universitaria.



Est. JOSIAS ALFREDO SANCHEZ VILLALBA
C.I. N° 5.260.789

Art. 3 Publicar las Candidaturas de los Estudiantes, para Miembro Titular ante el Consejo Superior Universitario.



Est. MARIA JAZMIN BRACHO RUIZ DIAZ
C.I.N° 4.290.995



Est. ALEX DANIEL VELAZQUEZ RESQUIN
C.I. N° 4.926.888

Art. 4 Publicar las Candidaturas de los Estudiantes, para Miembro Suplente ante el Consejo Superior Universitario.



Est. DANAIDES FRIORELA LOPEZ MERCADO
C.I. N° 5.683.337



Est. NAYELI YAMILE LOPEZ RICARDO
C.I. N° 6.374.661

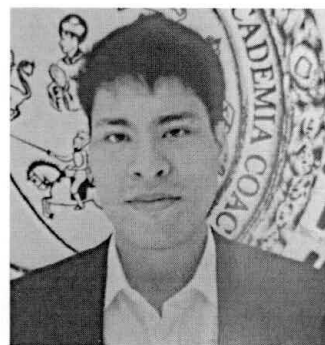


Est. HAIDAR HIJAZI ZEIN EDDINE
C.I. N° 5.457.682

Art. 5 Publicar las Candidaturas de los Estudiantes, para Miembro Titular ante el Consejo Directivo.



Est. JOSUE ACOSTA PONCE
C.I. N° 5.392.906



Est. JULIO ELIAS DELGADO DIAZ
C.I.N° 5.113.678



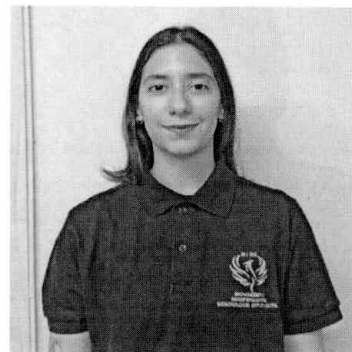
Est. DALILA JAZMIN NOGUERA BENEGAS
C.I. N° 5.723.260



Est. FABRICIO JOSE OTAZU LOVERA
C.I.N° 4.832.751



Est. MATIAS VICTORIO RIVERO DELVALLE
C.I. N° 5.156.935



Est. MICAELA BEATRIZ SOTOMAYOR ETCHEVERRY
C.I.N° 4.804.022



Est. OSCAR DAMIAN ZARACHO DELVALLE

C.I. N° 5.775.074

Art. 6 Publicar las Candidaturas de los Estudiantes, para Miembro Suplente ante el Consejo Directivo.



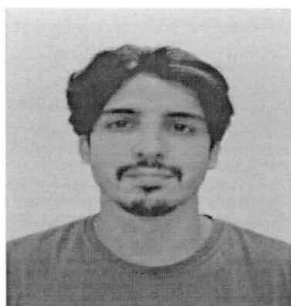
Est. CLAUDIO ISAIAS CABALLERO BENITEZ

C.I. N° 5.242.548



Est. FERNANDO ARIEL DIAZ SALINAS

C.I. N° 7.435.725



Est. AIBAR FERNANDO GIMENEZ CACERES

C.I. N° 4.901.746



Est. FIORELLA AYELEN JIMENEZ ARAUJO

C.I. N° 5.280.108

Art. 7 Publicar las Candidaturas de los Estudiantes, para Miembro Titular ante el Tribunal Electoral Independiente.



Est. CRISTINA ALEJANDRA CABAÑAS PENAYO

C.I. N° 4.981.157



Est. MARIA VICTORIA MENDEZ VARELA

C.I. N° 4.597.200

Resolución N° 11-2026 del Tribunal Electoral Independiente - Pág. 4 de 5



Art. 8 Publicar las Candidaturas de los Estudiantes, para Miembro Suplente ante el Tribunal Electoral Independiente.



Est. MARIA JOSE TORRES AMARILLA
C.I. N° 5.418.032



Est. VIVIAN GABRIELA VERA PORTILLO
C.I. N° 5.782.522

Art. 9 Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.


Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaría del Tribunal Electoral Independiente




Prof. MSc. DANILA BEATRIZ LOPEZ GALLI
Presidenta del Tribunal Electoral Independiente